

# Boletín Interno de Coordinación Informativa

# bici

Curso 2009/2010

I - marzo - 2010

Número 20

## Sumario

### RECTORADO

Ceses y Nombramientos .....	2
Inspección.....	2

### VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Concesión de las ayudas para la formación del personal investigador .....	2
Fallo del Jurado XII Premio "Elisa Pérez Vera".....	2
Defensa de Tesis Doctorales.....	3

### VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

Novedades Editoriales .....	3
-----------------------------	---

### VICERRECTORADO DE PROFESORADO

Resolución por el que se establece el plazo de solicitud de jubilación voluntaria y participación en el Plan de Incentivación de la Jubilación Voluntaria Anticipada .....	4
--	---

### VICERRECTORADO ADJUNTO DE PRUEBAS PRESENCIALES

Normativa para la provisión de plazas en los Tribunales de los Centros de Bata y Malabo para las Pruebas Presenciales de junio 2010.....	4
Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen para las pruebas presenciales de junio 2010.....	5

### GERENCIA

Normas y procedimiento de reintegro de pagos por servicios académicos .....	6
---	---

### FACULTAD DE DERECHO

Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Mercantil I" .....	7
Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Constitucional III" (Varios Programas)..	8
Comunicado para los alumnos de la asignatura "Derecho Civil Comunitario" .....	8

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Soluciones a los test de la asignatura "El marco empresarial de la U.E." de CC. Empresariales ...	9
Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Mercantil" de Turismo .....	10
Soluciones a los test de la asignatura "Derecho de la Empresa" de ADE .....	11

### FACULTAD DE FILOLOGÍA

Comunicado para los alumnos del profesor D. Vicente Granados Palomares .....	11
--	----

### FACULTAD DE EDUCACIÓN

Comunicado para los alumnos de la asignatura "Sociología y Antropología Social" .....	11
---	----

### FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Comunicado para los alumnos de la asignatura "Sociología del Conocimiento".....	11
---	----

### ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Patrón de Industriales.....	12
Comunicado para los alumnos de las asignaturas "Tecnología Frigorífica" y "Aire Acondicionado".....	12

### ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

Comunicado para los alumnos de la asignatura "Compiladores".....	12
--	----

### CONVOCATORIAS

Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE).....	12
Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación (PEI).....	14

### BOE

Reseñas del Boletín Oficial del Estado.....	16
---	----

### PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

Boletín de Programación del CEMAV .....	17
---	----

<http://www.uned.es>

C/ Bravo Murillo,38  
Tfno.: 91 398 6023  
E-mail: bici@adm.uned.es

UNED

Secretaría  
General

Negociado de Información Normativa

## RECTORADO

### 1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JULIÁN SANTOS PEÑAS**, por cumplimiento de mandato, como Director del Departamento de Economía Aplicada y Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, con efectos de 19 de febrero de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de febrero de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

### 2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Directora del Departamento de Economía Aplicada y Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad a **DOÑA AMALIA PEINADO LÓPEZ**, con efectos de 20 de febrero de 2010.

Madrid, 23 de febrero de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Filosofía de esta Universidad, y de acuerdo con el resultado de la elección realizada por la Comisión de Título de Grado en Antropología Social y Cultural, vengo en nombrar Coordinador del Título de Grado en Antropología Social y Cultural, a **DON JULIÁN LÓPEZ GARCÍA**, cargo asimilado a efectos retributivos al de Vicedecano de Facultad, con efectos de 18 de febrero de 2010.

Madrid, 22 de febrero de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Investigación, vengo en nombrar Coordinador del Máster en Innovación e Investigación, a **DON ARTURO GALÁN GONZÁLEZ**, cargo asimilado sin efectos económicos a Director de Departamento, con efectos de 1 de enero de 2008.

Madrid, 23 de febrero de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Investigación, vengo en nombrar Secretaria del Máster en Innovación e Investigación, a **DOÑA MARÍA DEL CARMEN ORTEGA NAVAS**, cargo asimilado sin efectos económicos a Secretaria de Departamento, con efectos de 1 de enero de 2009.

Madrid, 23 de febrero de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

### 3.- Inspección

Sección de Inspección

**Decisión adoptada en la Resolución del siguiente expediente disciplinario:**

**Alumna de la FACULTAD DE DERECHO:**

**Exp. 245/09**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña M. E. V. V. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Derecho Administrativo IV"**, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura durante el Curso Académico 2008/2009 y en la prohibición de matricularse de ella en el Curso Académico 2009/2010 (o, en su caso, la anulación de la matrícula en esta asignatura formalizada en este Curso).

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

### 4.- Concesión de las ayudas para la formación del personal investigador del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado"

Vicerrectorado de Investigación

En la sesión extraordinaria de la Comisión de Doctorado e Investigación del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de la UNED celebrada el día 15 de febrero de 2010, se procedió a la concesión de las ayudas para la formación del personal investigador del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado" de acuerdo con la bases establecidas en la convocatoria, según se relaciona a continuación:

- **D.ª Beatriz Gutiérrez López**
- **D.ª Silvia Ángel Santano**

### 5.- Fallo del jurado del XII Premio "Elisa Pérez Vera"

Vicerrectorado de Investigación

Reunidos para la deliberación final y fallo del Premio el día 23 de febrero de 2010 a las 12:00 horas, los siguientes miembros del Jurado del XII Premio "Elisa Pérez Vera":

- **D.ª Raquel Osborne Verdugo** (Profesora de la Facultad de CC. Políticas y Sociología), que ha actuado como Presidenta del Jurado.
- **D.ª Teresa San Segundo Manuel** (Profesora de la Facultad de Derecho).
- **D.ª Marisa García de Cortázar Nebreda** (Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).

- D.<sup>a</sup> Mercedes López Sáez (Profesora de la Facultad de Psicología).
- D. Fernando Reviriego Picón (Profesor de la Facultad de Derecho).
- D.<sup>a</sup> Carmen Quesada Alcalá (Profesora de la Facultad de Derecho).
- D.<sup>a</sup> Alicia Rodríguez Núñez (Profesora de la Facultad de Derecho).
- D.<sup>a</sup> Amparo Serrano de Haro (Profesora de la Facultad de Geografía e Historia).
- D.<sup>a</sup> Isabel Soto García (Profesora de la Facultad de Filología) y
- D.<sup>a</sup> Josune Aguinaga Roustán (Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), que ha actuado como Secretaria del Jurado.

Tras haber examinado y evaluado los ensayos concursantes al mencionado Premio, han decidido:

Otorgar el Premio "Elisa Pérez Vera" al trabajo: "**Otra manera de sentir: Feminismos negros, género y estudios literarios en el África Subsahariana**", firmado con el pseudónimo: **HWANGE**.

**Autora: D.<sup>a</sup> Purificación Bibiana Pérez Ruíz**

## 6.- Defensa de Tesis Doctorales

### Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

**AUTOR:** D. A. Nicolás MARCHAL ESCALONA.  
**TESIS:** "POLICIA JUDICIAL Y LIMITACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL PROCESO PENAL".  
**DIRECTOR:** D. Vicente GIMENO SENDRA.  
**DEPARTAMENTO:** Derecho Procesal.

**AUTORA:** D.<sup>a</sup> Amaya MORERA VILLUENDAS.  
**TESIS:** "EL ESCAPARATE, UN MUEBLE PARA UNA DINASTÍA: OSTENTACIÓN Y DEVOCIÓN EN EL MADRID DE LOS SIGLOS MODERNOS".  
**DIRECTOR:** D. Juan Antonio SÁNCHEZ BELÉN.  
**DEPARTAMENTO:** Historia Moderna.

**AUTORA:** D.<sup>a</sup> Martha Diana BOSCO HERNÁNDEZ.  
**TESIS:** "NACIMIENTO DE UN MODELO EDUCATIVO. EL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. LOS DOCENTES Y SU FORMACIÓN".

**DIRECTOR:** D. Lorenzo GARCÍA ARETIO.  
**DEPARTAMENTO:** Teoría de la Educación y Pedagogía Social.

**AUTOR:** D. Carlos RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.  
**TESIS:** "SISTEMA EXPERTO DE IDENTIFICACIÓN DE PATRONES DE COMPORTAMIENTO DINÁMICO Y PREDICCIÓN DE DESCARRILO EN TRANSPORTE FERROVIARIO".

**DIRECTOR:** D. Manuel-Alonso CASTRO GIL.  
**CODIRECTOR:** D. Francisco Javier GONZÁLEZ FERNÁNDEZ.

**DEPARTAMENTO:** Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control.

## VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

### 7.- Novedades Editoriales

#### Sección de Difusión y Distribución.

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el **día 19 de febrero de 2010**.

#### REVISTA

- 0170050RE01A24** **TEORÍA Y REALIDAD CONSTITUCIONAL N° 24. 2º SEMESTRE 2009. ENCUESTA: ESTADO AUTONÓMICO**  
 PVP: 10,00 €.
- 0170062RE21A11** **E.T.F. SERIE II Hª ANTIGUA N° 21, 2008**  
 PVP: 13,22 €.
- 0170067RE21A01** **E.T.F. SERIE VII Hª DEL ARTE N° 20-21, 2007-2008**  
 PVP: 13,22 €.

Libros publicados en colaboración con otras editoriales, recomendados en las titulaciones impartidas en nuestra Universidad, que se pueden adquirir en las librerías UNED de Madrid.

#### GRADO

- 6201105GR01A01** **HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA**  
 Leahey, Thomas H.  
 PVP: 41,55 €.  
 Colaboración con Pearson Educación S.A.

## VICERRECTORADO DE PROFESORADO

### 8.- Resolución por el que se establece el plazo de solicitud de jubilación voluntaria y participación en el Plan de Incentivación de la Jubilación Voluntaria Anticipada del Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios

Sección de Gestión de PDI

Resolución de 15 de febrero de 2010, por la que se establece el plazo de solicitud de jubilación voluntaria y participación en el Plan de Incentivación de la Jubilación Voluntaria Anticipada del Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios, aprobado por el Consejo Social de la Universidad, a propuesta del Consejo de Gobierno, mediante acuerdo adoptado por la Comisión de Gestión Interna, Delegada del Consejo Social, en la reunión celebrada el 27 de octubre de 2008 (BICI de 6 de Noviembre).

Mediante la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de dicho Plan, se acuerda establecer el plazo comprendido entre el día siguiente de la publicación de la misma en el BICI y el 15 de Marzo para que, aquellos profesores que manifestaron su intención de participación en el Plan en el plazo y forma previstos en la Resolución de 26 de Octubre de 2009, presenten la solicitud de jubilación voluntaria y participación en el Plan de Incentivación, mediante el modelo de solicitud que se adjunta como **Anexo I**, dirigido al Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo 38, 28015 Madrid, por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 15 de Febrero de 2010. El Rector P.D. (Resolución de 20 de Julio de 2009, BOE de 3 de Agosto). El Vicerrector de Profesorado. Miguel Ángel Rubio Álvarez.

**NOTA: EL ANEXO I (Modelo de solicitud)** se puede encontrar en la siguiente dirección:

<http://www.uned.es/bici/Curso2009-2010/100301/20-Osumario.htm>

## VICERRECTORADO ADJUNTO DE PRUEBAS PRESENCIALES

### 9.- Normativa para la provisión de plazas en los Tribunales de los Centros de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial) para las Pruebas Presenciales de junio 2010

Negociado de Pruebas Presenciales

#### 1. CONVOCATORIA PARA LOS TRIBUNALES DE BATA Y MALABO (GUINEA ECUATORIAL). SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES DE JUNIO-2010.

1.1.- Los Tribunales de examen para Bata y Malabo se formarán, en principio, con los profesores que deseen voluntariamente formar parte de los mismos.

1.2.- Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros de los Tribunales de Bata y Malabo, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes. Cuando algún suplente sea requerido para una sustitución y ésta no pueda llevarse a cabo por cualquier motivo (enfermedad, etc.), la Facultad o Escuela decidirá si contabiliza o no como "salida" esta situación.

1.3.- Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad/Escuela el 10 y 11 de marzo (se adjunta modelo).(\*)

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicerrectorado Adjunto de Pruebas Presenciales) el día 15 de marzo la relación y las solicitudes de los profesores que voluntariamente se hayan inscrito.

1.4.- La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

1.5.- El sorteo se realizará el 18 de marzo de 2010, a las 10:00 horas en la Sala A del Edificio de Humanidades.

Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de "suplente" mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su **representación** (se adjunta modelo) en otro profesor. **Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.**

1.6.- Si durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado durante el plazo de 8 días hábiles, transcurridos los cuales, las que aun pudieran quedar vacantes se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, las incluyan en sus sorteos generales.

En cualquier caso del resultado del sorteo serán informados los Secretarios de las diferentes Facultades y Escuelas.

1.7.- UNA VEZ REALIZADO EL SORTEO Y ACEPTADAS LAS PLAZAS POR LOS INTERESADOS, ESTOS SÓLO PODRÁN RENUNCIAR A FORMAR PARTE DE LOS TRIBUNALES POR ALGUNA DE LAS CAUSAS INDICADAS EN EL REGLAMENTO DE PRUEBAS PRESENCIALES.

(\*) Con el fin de tramitar los permisos correspondientes, cada profesor deberá aportar una fotocopia del D.N.I., por cada solicitud o delegación, en el momento del resultado de los sorteos.

**1.8.-** EN CADA UNO DE ESTOS TRIBUNALES FIGURARÁ, AL MENOS, UN PROFESOR PERMANENTE.

**1.9.-** Llevado a cabo el sorteo, los profesores designados deberán ponerse en contacto de inmediato con el Negociado de Alumnos en el Extranjero (Extensión 8170).

## 2.- LUGARES DE EXAMEN

**2.1.-** Tribunales de Guinea Ecuatorial, en donde se van a llevar a cabo los exámenes:

BATA: 3 miembros  
MALABO: 3 miembros  
Suplentes: 2

**2.2.-** Los exámenes se realizarán los días: 7 al 12 de junio de 2010.

**La solicitud de inscripción puede obtenerse en el siguiente enlace:** <http://www.uned.es/bici/Curso2009-2010/100301/solicitudguinea.pdf>

**El impreso de delegación para el sorteo puede obtenerse en el siguiente enlace:** <http://www.uned.es/bici/Curso2009-2010/100301/delegacionguinea.pdf>

## 10.- Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen para las pruebas presenciales de junio-2010.

Sección de Gestión de PDI

### 1. CONVOCATORIA PARA LOS TRIBUNALES EN CENTROS PENITENCIARIOS. SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES DE JUNIO-2010.

**1.1.-** Los Tribunales de examen en Centros Penitenciarios se formarán, en principio, con los profesores que deseen voluntariamente formar parte de los mismos.

**1.2.-** Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros de los Tribunales en Centros Penitenciarios, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes. Cuando algún suplente sea requerido para una sustitución y ésta no pueda llevarse a cabo por cualquier motivo (enfermedad, etc.), la Facultad o Escuela decidirá si contabiliza o no como "salida" esta situación.

**1.3.-** Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad o Escuela el 10 y 11 de marzo (se adjunta modelo).(\*)

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicerrectorado Adjunto de Pruebas Presenciales), el día 15 de marzo, la relación y las solicitudes de los profesores que voluntariamente se hayan inscrito.

**1.4.-** La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

**1.5.-** El sorteo se realizará el 18 de marzo de 2010 a las 10:30 horas en la Sala A del Edificio de Humanidades.

Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de "suplente" mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su **representación** (se adjunta modelo) en otro profesor. **Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.**

**1.6.-** Si durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado durante el plazo de 8 días hábiles, transcurridos los cuales, las que aún pudieran quedar vacantes se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, las incluyan en sus sorteos generales.

En cualquier caso del resultado del sorteo serán informados los Secretarios de las diferentes Facultades y Escuelas.

**1.7.-** UNA VEZ REALIZADO EL SORTEO Y ACEPTADAS LAS PLAZAS POR LOS INTERESADOS, ESTOS SÓLO PODRÁN RENUNCIAR A FORMAR PARTE DE LOS TRIBUNALES EN CENTROS PENITENCIARIOS POR ALGUNA DE LAS CAUSAS INDICADAS EN EL REGLAMENTO DE PRUEBAS PRESENCIALES.

**1.8.-** TANTO LOS LUGARES DE EXAMEN, COMO LAS PLAZAS EN CADA UNO DE LOS TRIBUNALES, PUEDEN SUFRIR CAMBIOS DEBIDO A LOS TRASLADOS DE LOS INTERNOS. Cuando esto ocurra después de realizado el sorteo, los componentes de un tribunal anulado o reducido en sus miembros, pasarán automáticamente a engrosar la relación de suplentes, con un número de orden, mayor que el que se solicita en el punto 2.1 adjunto, escogido por los interesados según categoría y antigüedad.

### 2.- LUGARES DE EXAMEN

**2.1.-** Relación de Centros Penitenciarios en los que se deben formar Tribunales de exámenes:

#### EN LA PAGINA SIGUIENTE

**2.2.-** Los exámenes se realizarán los días: 1, 2, y 3 de junio de 2010, a excepción de Madrid V (SOTO DEL REAL), cuyos exámenes se llevarán a cabo del 7 al 11 de junio de 2010

**La solicitud de inscripción puede obtenerse en el siguiente enlace:** <http://www.uned.es/bici/Curso2009-2010/100301/solicitudccpp.pdf>

**El impreso de delegación para el sorteo puede obtenerse en el siguiente enlace:** <http://www.uned.es/bici/Curso2009-2010/100301/delegacionccpp.pdf>

(\*) Con el fin de tramitar los permisos correspondientes, cada profesor deberá aportar una fotocopia del D.N.I., por cada solicitud o delegación, en el momento del resultado de los sorteos.

LUGAR DE EXAMEN	POBLACIÓN	Nº DE MIEMBROS
A LAMA	A LAMA (PONTEVEDRA)	1
ALBOLOTE	ALBOLOTE (GRANADA)	1
ALCALÁ MILITAR	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
ALGECIRAS	ALGECIRAS (CÁDIZ)	1
ALICANTE II (VILLEN)	VILLEN (ALICANTE)	1
ALMERÍA	EL ACEBUQUE (ALMERÍA)	1
ÁVILA	BRIEVA (ÁVILA)	1
BADAJÓZ	BADAJÓZ	1
BARCELONA-HOMBRES	BARCELONA	1
BRIANS I	MARTORELL (BARCELONA)	1
BRIANS II	MARTORELL (BARCELONA)	1
BURGOS	BURGOS	1
CÁCERES	CÁCERES	1
CASTELLÓN	CASTELLÓN	1
CASTELLÓN II	ALBOCASSER	1
CÓRDOBA	CÓRDOBA	1
CUATRO CAMINOS	GRANOLLERS (BARCELONA)	2
EL DUESO	SANTOÑA (CANTABRIA)	1
HERRERA DE LA MANCHA	MANZANARES (CIUDAD REAL)	1
HUELVA	HUELVA	1
JAÉN	JAÉN	1
LA MORALEJA-DUEÑAS	PALENCIA	1
LEÓN	MANSILLA	1
LLEDONERS	SAN JOAN DE VILATORRADA (BARCELONA)	1
LOGROÑO	LOGROÑO (LA RIOJA)	1
LUGO (MONTERROSO)	MONTERROSO (LUGO)	1
MADRID I (MUJERES)	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
MADRID II (ALCALÁ DE H.)	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
MADRID III	VALDEMORO (MADRID)	1
MADRID IV	NAVALCARNERO (MADRID)	1
MADRID V (SOTO DEL REAL)	SOTO DEL REAL (MADRID)	5
MADRID VI	ARANJUEZ (MADRID)	4
MADRID VII	ESTREMEIRA	2
MÁLAGA	ALHAURÍN DE LA TORRE (MÁLAGA)	1
MURCIA	MURCIA	1
NANCLARES DE OCA	NANCLARES DE OCA (ALAVA)	1
OCAÑA II	OCAÑA (TOLEDO)	1
PALMA DE MALLORCA	PALMA DE MALLORCA (BALEARES)	1
PALMAS, LAS	TAJIRA ALTA (LAS PALMAS DE G.C.)	1
PONENT	LERIDA	1
PUERTO I	PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)	1
PUERTO III	PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)	1
SEGOVIA	SEGOVIA	1
SEVILLA	SEVILLA	1
SEVILLA II	MORÓN DE LA FRONTERA	2
TEIXEIRO	TEIXEIRO-CURTIS (LA CORUÑA)	1
TENERIFE	EL ROSARIO (STA. CRUZ TENERIFE)	1
TOPAS	TOPAS (SALAMANCA)	1
VALENCIA (CUMPLIMIENTO)	PICASSENT (VALENCIA)	1
VALENCIA (PREVENTIVOS)	PICASSENT (VALENCIA)	1
VALLADOLID	VILLANUBLA (VALLADOLID)	1
VILLABONA	VILLABONA-LLANERAS (ASTURIAS)	2
ZARAGOZA	ZUERA (ZARAGOZA)	1
SUPLENTES		3

## GERENCIA

### 11.- Normas y procedimiento de reintegro de pagos por servicios académicos de enseñanzas de régimen general (Educación Universitaria) o de régimen especial (de grado superior conducentes a un título equivalente al universitario), curso 2009-2010

Sección de Asuntos Sociales

Con carácter transitorio en tanto se negocia el futuro Programa de Acción Social entre la Gerencia y los Representantes Sociales. Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 101 de los Estatutos de esta Universidad, Real Decreto 426/2005 de 15 de abril, ha resuelto publicar en el Boletín Interno de Coordinación Informativa la convocatoria para la subvención "REINTEGRO DE PAGOS POR SERVICIOS ACADÉMICOS DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL (EDUCACIÓN UNIVERSITARIA) O DE RÉGIMEN ESPECIAL (GRADO SUPERIOR CONDUCTENTES A UN TÍTULO EQUIVALENTE AL UNIVERSITARIO), CURSO 2009-2010."

Contra esta Resolución podrá el interesado interponer recurso de reposición ante el Rectorado, en el plazo de un mes o, contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Ambos plazos contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria.

Madrid, 26 de febrero de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

Dicha Resolución se encuentra publicada en la siguiente dirección:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,574912,93\\_20542753&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,574912,93_20542753&_dad=portal&_schema=PORTAL)

## FACULTAD DE DERECHO

## 12.- Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Mercantil I" (cód. 514027). Febrero 2010

Equipo docente de la Asignatura

Departamento de Derecho Mercantil



## MERCANTIL I (plan 2000)

Plantillas de corrección  
Febrero 20101ª semana

## MODELO A

1. c	9. b	17. b	25. c	33. b
2. b	10. b	18. c	26. b	34. b
3. c	11. c	19. b	27. b	35. b
4. c	12. b	20. a	28. b	36. c
5. b	13. c	21. b	29. c	37. b
6. b	14. b	22. b	30. b	38. b
7. b	15. c	23. a	31. a	39. c
8. b	16. a	24. c	32. b	40. b

## MODELO B

1. c	9. b	17. b	25. c	33. b
2. c	10. c	18. a	26. c	34. b
3. b	11. b	19. b	27. b	35. b
4. c	12. b	20. c	28. c	36. c
5. b	13. c	21. b	29. b	37. c
6. b	14. b	22. b	30. b	38. b
7. b	15. c	23. a	31. a	39. b
8. b	16. a	24. b	32. b	40. b

2ª semana

## MODELO C

1. a	9. c	17. b	25. b	33. b
2. b/c	10. b	18. a	26. c	34. b
3. c	11. b	19. a	27. b	35. a
4. b	12. c	20. a	28. b	36. c
5. c	13. a	21. b	29. b	37. b
6. c	14. b	22. b	30. c	38. b
7. b	15. c	23. b	31. b	39. a
8. b	16. b	24. b	32. b	40. a

## MODELO D

1. c	9. c	17. b	25. b	33. b
2. b	10. c	18. b	26. b	34. b
3. a	11. a	19. a	27. c	35. a
4. b/c	12. b	20. a	28. c	36. c
5. c	13. b	21. a	29. b	37. a
6. c	14. b	22. b	30. b	38. b
7. b	15. b	23. b	31. b	39. b
8. b	16. c	24. b	32. b	40. a

**13.- Soluciones a los test de la asignatura  
"Derecho Constitucional III" Programa de  
Torres del Moral (cód. 512040). Febrero 2010.**

■ Dpto. de Derecho Constitucional

**CONSTITUCIONAL III  
(CÓD. 512040). PROGRAMA  
TORRES DEL MORAL)  
ENERO/FEBRERO 2010**

1ª semana		2ª semana	
1	c)	1	a)
2	a)	2	d)
3	ANULADA	3	d)
4	d)	4	b)
5	d)	5	a)
6	b)	6	b)
7	d)	7	d)
8	b)	8	b)
9	b)	9	d)
10	b)	10	d)
11	c)	11	c)
12	c)	12	c)
13	c)	13	c)
14	a)	14	ANULADA
15	c)	15	b)
16	a)	16	c)
17	a)	17	b)
18	a	18	d)
19	c)	19	a)
20	a)	20	b)

**14.- Soluciones a los test de la asignatura  
"Derecho Constitucional III" Programa de  
Yolanda Gómez Sánchez (cód. 512040).  
Febrero 2010.**

■ Dpto. de Derecho Constitucional

**"DERECHO CONSTITUCIONAL III"  
(cód. 512040). PROGRAMA DRA.  
YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ  
ENERO/FEBRERO 2010**

1ª SEMANA		2ª SEMANA	
1.	b	1.	c
2.	c	2.	c
3.	c	3.	c
4.	b	4.	a
5.	d	5.	c
6.	d	6.	b
7.	d	7.	a
8.	b	8.	d
9.	a	9.	c
10.	a	10.	a
11.	a	11.	a
12.	c	12.	d
13.	c	13.	a
14.	b	14.	b
15.	a	15.	c

**15.- Comunicado para los alumnos de la asignatura  
"Derecho Civil Comunitario" (cód.519092) de la  
Licenciatura de Derecho (Plan 2000)**

■ Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los alumnos de la asignatura "Derecho Civil Comunitario" (cód.519092) de la Licenciatura de Derecho (Plan 2000) que advertida la existencia de un error en el apartado Bibliografía Básica de la Guía del curso, se pone en conocimiento general que la edición correcta es la siguiente:

- **Derecho Civil de la Unión Europea**, 4.ª ed., Editorial Colex, Madrid, 2010.  
ISBN: 9788483422212  
Directora: DÍAZ-AMBRONA BARDAJÍ, M.ª Dolores.  
Coautoras: HERNÁNDEZ DÍAZ-AMBRONA, Mª Dolores; TEJEDOR MUÑOZ, Lourdes y POUS DE LA FLOR, M.ª Paz.

(Es importante que utilicen la edición indicada, y no otras anteriores, cuyo contenido no sería correcto conforme al Derecho vigente).

- El cambio de denominación del manual "**Derecho Civil de la Unión Europea**" en vez de "Derecho Civil Comunitario" obedece a la adaptación del mismo al Tratado de Lisboa, ya que por imperativo legal se ha sustituido la denominación "Comunitario" por "Unión Europea". El libro esta totalmente actualizado.

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

### 16.- Soluciones a los test de la asignatura “El marco empresarial de la Unión Europea” (cód. 65308) de la Diplomatura de Ciencias Empresariales

Dpto. Economía Aplicada e Historia Económica

Soluciones de las preguntas de test correspondientes a las pruebas presenciales de febrero de 2010

Asignatura: EL MARCO EMPRESARIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

Optativa de la Diplomatura de CC. Empresariales (COD.: 65308)

Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica

Facultad de CC. Económicas y Empresariales

MODELO:	A	B	C	D	E	MODELO:
1	A	A	C	A	A	1
2	B	B	D	B	B	2
3	D	A	D	D	A	3
4	A	D	A	A	D	4
5	B	D	B	B	D	5
6	B	B	B	B	B	6
7	A	D	D	A	D	7
8	D	C	D	D	C	8
9	D	A	D	D	A	9
10	B	D	B	B	D	10
11	B	C	D	B	C	11
12	B	D	A	B	D	12
13	D	D	D	D	D	13
14	D	D	D	D	D	14
15	C	B	A	C	B	15
16	C	A	C	C	A	16
17	C	D	C	D	C	17
18	A	D	D	D	D	18
19	B	D	C	D	C	19
20	C	D	B	D	B	20
21	D	C	D	C	D	21
22	D	D	C	D	C	22
23	C	D	C	D	C	23
24	D	C	D	C	D	24
25	B	B	D	B	D	25
26	D	B	D	B	D	26
27	D	A	D	A	D	27
28	A	B	B	B	B	28
29	B	D	B	D	B	29
30	C	D	C	D	C	30
31	D	D	B	D	B	31
32	D	C	C	C	C	32

## 17.- Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Mercantil" (cód. 561723) de la Diplomatura de Turismo

Equipo Docente de la Asignatura

**TURISMO****DERECHO MERCANTIL****Plantillas de corrección****Febrero 2010****1ª Semana****MODELO A**

1. b	7. c	13.c	19.c
2. c	8. b	14.b	20.c
3. b	9. c	15.c	21.a
4. c	10.c	16.a	22.a
5. c	11.b	17.a	23.b
6. c	12.b	18.a	24.b

**MODELO B**

1. a	7. c	13.b	19.b
2. a	8. b	14.c	20.a
3. c	9. c	15.c	21.b
4. c	10.c	16.c	22.c
5. c	11.b	17.b	23.a
6. b	12.b	18.c	24.a

**2ª Semana****MODELO C**

1. b	7. b	13.b	19.b
2. b	8. b	14.a	20.b
3. b	9. c	15.c	21.b
4. c	10.c	16.b	22.c
5. b	11.a	17.a	23.b
6. b	12.c	18.b	24.c

**MODELO D**

1. b	7. c	13.b	19.b
2. b	8. b	14.a	20.c
3. c	9. b	15.b	21.b
4. b	10.c	16.a	22.b
5. b	11.c	17.c	23.c
6. a	12.b	18.b	24.b

**18.- Soluciones a los test de la asignatura “Derecho de la Empresa” de ADE (cód. 422041)**

Equipo Docente de la Asignatura

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
 SOLUCIONES TEST DE LA ASIGNATURA “DERECHO DE LA EMPRESA” (ADE). (CÓD.422041)  
 FEBRERO 2010

**PRIMERA SEMANA**

Pregunta	Respuesta
1	A
2	C
3	C
4	C
5	A
6	C
7	B
8	A
9	C
10	B
11	A
12	B
13	A
14	A
15	A
16	A
17	C
18	C
19	B
20	B

**SEGUNDA SEMANA**

Pregunta	Respuesta
1	B
2	B
3	B
4	C
5	A
6	A
7	B
8	C
9	A
10	B
11	C
12	B
13	C
14	B
15	C
16	B
17	B
18	C
19	A
20	A

**FACULTAD DE FILOLOGÍA**

**19.- Comunicado para los alumnos del profesor D. Vicente Granados Palomares del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura de la Facultad de Filología. Cambio de horarios de guardia**

Dpto. de Literatura Española y T.ª de la Literatura

Se comunica a los alumnos del profesor **D. Vicente Granados Palomares** del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura de la Facultad de Filología de un cambio en los horarios de guardia que a partir de esta publicación pasará de los martes de 10:00 a 14:00 horas a los **lunes de 10:00 a 14:00 horas**, manteniéndose los **miércoles de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas** tal como estaba.

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**20.- Comunicado para los alumnos de la asignatura “Sociología y Antropología Social” (cód. 501046) de la Diplomatura de Educación Social**

Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los alumnos de la asignatura “Sociología y Antropología Social” (cód. 501046) de la Diplomatura de Educación Social, que ante la ambigüedad de la redacción de la **pregunta número siete de la primera parte del examen de la segunda semana de exámenes de la convocatoria ordinaria de febrero de 2010**, el equipo docente de la asignatura ha decidido **anular** dicha pregunta. El número de preguntas mínimas necesarias para aprobar la primera parte será de seis en vez de las siete indicadas inicialmente en la guía didáctica.

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**

**21.- Comunicado para los alumnos de la asignatura “Sociología del Conocimiento” (cód. 125013) de la Licenciatura de Sociología**

Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los alumnos de la asignatura “**Sociología del Conocimiento**” (cód. 125013) de la Licenciatura de Sociología que los libros “*La representación de la realidad*” de J. Potter y “*Reflexiones sobre género y ciencia*” de E. Fox Kéller desaparecen del programa de la asignatura durante el presente curso 2009-2010, pues las respectivas editoriales no garantizan la existencia de suficientes ejemplares. En consecuencia no entrarán en el

examen de la 2.ª p.p. en la que estaban incluidos, ni tampoco serán sustituidos por ningún otro. Por tanto, la 2.ª p.p. **sólo incluye** los textos:

“La metáfora como analizador social” de E. Lizcano y

“Conocimiento e imaginario social” de D. Bloor.

## ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

### 22.- Patrón de Industriales

■ Dirección de la Escuela

Se comunica que al ser fiesta en Madrid el día 19 de marzo, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales permanecerá cerrada el próximo **día 22 de marzo de 2010** por celebración del Patrón de la Escuela.

Fdo.: José Ignacio Pedrero Moya. Director de la E.T.S.I.I.

### 23.- Comunicado para los alumnos de las asignaturas “Tecnología Frigorífica” y “Aire Acondicionado”, de la Carrera de Ingeniero Industrial, plan del 2001

■ Dpto. de Ingeniería Energética

Se comunica a los alumnos de las asignaturas: “Tecnología frigorífica” (cód. 523187) y “Aire acondicionado” (cód. 525483), de los cursos 3º y 5º respectivamente de la carrera de Ingeniero Industrial, plan 2001, que el equipo docente de ambas asignaturas cambia a partir de este curso, pasando a estar formado por los siguientes profesores:

- D. Santiago Aroca Lastra.
- D. Fernando Varela Díez.

## ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

### 24.- Comunicado para los alumnos de la asignatura “Compiladores” de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas. Cambios en la guía de la asignatura

■ Dpto. de Lenguajes y Sistemas Informáticos

Se comunica a los alumnos de la asignatura “Compiladores” (cód. 533117), que se ha producido una modificación en la Guía de la asignatura, en concreto en la Bibliografía Básica, que ahora es:

**Título:** *COMPILADORES: PRINCIPIOS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS (2ª Edición).*

El cambio consiste en la recomendación de la **segunda edición en lugar de la primera.**

**Dirección de contacto:** La nueva dirección de contacto por correo electrónico es : [compila@lsi.uned.es](mailto:compila@lsi.uned.es)

## CONVOCATORIAS

### 25.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigidos por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta, 28003 Madrid o enviarnos un correo electrónico: [coie@adm.uned.es](mailto:coie@adm.uned.es)

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, también atendemos por las mañanas de lunes a jueves en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 75 18, y en horario de tarde, excepto en viernes (16:00-19:00 horas) al teléfono: 91 398 78 84.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de curriculum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie>. Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección [inciweb\\_coie@adm.uned.es](mailto:inciweb_coie@adm.uned.es)

### ▼ AYUDAS PARA LA FORMACIÓN PREDOC-TORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR

**Requisitos:** Estar en posesión del título superior universitario establecido en el apartado tercero, expedido por una Facultad, habiendo finalizado los estudios para obtener dicho título dentro de los tres años anteriores al de la convocatoria, salvo los licenciados en Medicina, Farmacia o Biología, que hayan realizado respectivamente el periodo de formación médica (MIR), farmacéutica (FIR) o biológica (BIR), en cuyo caso la fecha de finalización de estudios podrá ser de hasta seis años antes de la convocatoria. No obstante, excepcionalmente, se podrán aceptar candidatos con fecha de terminación de estudios anterior si el Comité de Selección considera suficientes las razones que el solicitante alegue para justificar el retraso en el comienzo de la formación investigadora. - Los títulos expedidos en el extranjero o en centros españoles no públicos deberán estar homologados. Nota media del expediente académico mínima de 6 puntos. No obstante, excepcionalmente se podrán aceptar candidatos con notas medias inferiores, si el Comité de Selección considera suficiente la formación o experiencia adicionales acreditadas en las áreas/temáticas objeto de la solicitud. La nota media se obtendrá con la suma de todas las calificaciones

individuales de cada una de las materias cursadas y dividiéndola entre el número de las mismas.

**Dotación:** Fase de beca: 1.045,70 euros mensuales; fase de contrato en prácticas: 1.178,32 euros mensuales.

**Duración:** Máximo 48 meses.

**Lugar de disfrute:** Badajoz, Cáceres.

**Última convocatoria:** DOE: 18-02-2010.

**Plazo de solicitud:** Treinta días naturales a partir del siguiente a la publicación.

**Más información:** CCMIJU. Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón. Avda. de la Universidad, s/n. Campus Universidad de Extremadura. (10071) Cáceres.

**Tel:** 927181032

**Fax:** 927181033

**E-mail:** [ccmi@ccmi.es](mailto:ccmi@ccmi.es)

**Web:** [www.ccmi.es](http://www.ccmi.es)

#### ▼ BECAS DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA "JUNTA PARA LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS".

**Requisitos:** Alumnos/as que estén realizando el penúltimo o antepenúltimo curso de una carrera Universitaria de grado superior. Podrán solicitar los/las españoles/as, los nacionales de cualquier Estado miembro de la Unión Europea y los extranjeros, que reúnan los siguientes requisitos: - Tener aprobadas asignaturas por un número de créditos comprendido entre un mínimo del 35% y un máximo del 75% de la totalidad. - Estar matriculado/a durante el curso 2009-2010 en una Facultad o Escuela Técnica Superior Universitaria en asignaturas que sumen un número total de créditos igual o superior a 50. - No estar en posesión o en disposición legal de obtener un título académico de Licenciado/a, Ingeniero/a Superior o Arquitecto/a. - Haber obtenido una nota media igual o superior a 1,50 para alumnos de Escuelas Técnicas Superiores y a 2 para alumnos del resto de enseñanzas.

**Dotación:** 1.500 euros si la distancia entre su residencia y el Centro donde vaya a cumplir su trabajo, sea inferior a 60 km y de 2.000 euros para distancias iguales o superiores.

**Duración:** De junio a septiembre de 2010.

**Lugar de disfrute:** España .

**Última convocatoria:** BOE: 04-02-2010.

**Plazo de solicitud:** Treinta días naturales a partir del siguiente a la publicación.

**Contacto:** Ministerio de Ciencia e Innovación. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. CSIC. Serrano, 117. (28006) Madrid.

**Tel:** 915855000

**Fax:** 914113077

**Web:** [www.csic.es](http://www.csic.es)

#### ▼ BECAS "IBERCAJA" DE INVESTIGACIÓN

**Requisitos:** Tener la nacionalidad española. Estar en posesión de un título superior expedido por una universidad española o, en caso de poseerlo de una universidad extranjera, estar convalidado oficialmente por el Ministerio de Educación español en el momento de la solicitud de la beca. En cualquier caso, dicho título superior estará expedido con una anterioridad máxima de tres años al momento de la solicitud de la beca. Podrán solicitarla aquellos estudiantes que estén cursando el último año de licenciatura, sin ningún crédito o asignatura pendiente de cursos anteriores, durante el curso académico 2009-2010. En caso de concesión de la beca, ésta estará condicionada a la finalización acreditada a finales de la convocatoria de exámenes de junio de 2010. Tener buen conocimiento, escrito y hablado, del idioma del país en el que vayan a desarrollar los proyectos de investigación para los que se solicita la beca, debiendo haber superado los exámenes oficiales establecidos en cada caso (TOEFL, Proficiency DALF, ZMP.. o equivalentes para cada país). No ser beneficiarios de ninguna otra beca de investigación de otra institución u organismo, público o privado, en el momento de comenzar a disfrutar esta beca, presentando declaración jurada del solicitante a tal efecto. La concesión de esta beca lo es a título individual y no cubre otro tipo de ayudas a terceros ni a su manutención y alojamiento en el extranjero. Tener cuenta abierta a su nombre, en cualquier oficina de Ibercaja.

**Dotación:** 20.000 euros.

**Duración:** un año.

**Lugar de disfrute:** Cualquier país extranjero.

**Última convocatoria:** BOA: 28-12-2009.

**Plazo de solicitud:** 12-03-2010.

**Contacto:** Ibercaja. Plaza Basilio Paraíso, 2. (50008). Zaragoza.

**Tel:** 976767676

**Fax:** 976218864

**Web:** [www.ibercaja.es](http://www.ibercaja.es)

#### ▼ BECAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE BIOÉTICA

**Requisitos:** Proyectos de investigación que se propongan desarrollar algún tema relacionado con la Bioética y su aplicación práctica. Los proyectos podrán llevarse a cabo individualmente o bien en equipo. Los candidatos deberán presentar una memoria del proyecto de una extensión entre 5 y 10 páginas, que podrá estar escrita en catalán o en castellano. La memoria deberá entregarse en la sede de la Fundación por triplicado, junto con un currículum vitae abreviado de los solicitantes, la autorización del responsable del centro en el que vaya a desarrollarse el proyecto y una carta de solicitud de opción a la beca. No se admitirán envíos por correo electrónico.

**Dotación:** 5.000 euros.

**Duración:** Un año.

**Lugar de disfrute:** España.

**Última convocatoria:** DOGC: 19-11-2009.

**Plazo de solicitud:** 31-05-2010.

**Contacto:** Fundación Víctor Grífols i Lucas. Jesús i María, 6. (08022) Barcelona.

**Tel:** 935 710 410

**Fax:** 935 710 535

**E-mail:** [fundacio.grifols@grifols.com](mailto:fundacio.grifols@grifols.com)

**Web:** [www.fundaciogrifols.org](http://www.fundaciogrifols.org)

#### ▼ BECAS EN PRÁCTICAS PARA ESTUDIANTES DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

**Requisitos:** Estudiantes de Ingeniería Informática y Telecomunicaciones. Conocimientos de Java (Nivel: Usuario Avanzado), TCP/IP (Nivel: Usuario) y Unix (Nivel: Usuario Avanzado).

**Dotación:** 400 euros mensuales.

**Duración:** Nueve meses.

**Lugar de disfrute:** Madrid.

Plazo de solicitud: Convocatoria permanente.

**Contacto:** Optivamedia. Musgo, 2. Edificio Europa II. Urb. La Florida. (28023) Madrid.

**Tel:** 91.2977271.

**E-mail:** [info@optivamedia.com](mailto:info@optivamedia.com)

**Web:** [www.optivamedia.com](http://www.optivamedia.com)

## 26.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

### ■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

#### 1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

##### ▼ BECAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA PARA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN EL INTA

El Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas" (INTA) esta especializado en la investigación y el desarrollo tecnológico aeroespacial. Tres modalidades de beca:

- a) Becas de formación INTA: su objeto será la formación teórico-práctica y el perfeccionamiento tecnológico de aquellas personas que hayan obtenido su titulación en los últimos cuatro años o sean estudiantes a falta, como máximo, del 25% de los créditos para terminar sus estudios, según se especifique en la correspondiente convocatoria. La duración de estas becas será de dos años, pudiendo ser prorrogadas por un año más.

- b) Becas de formación financiadas por fondos de programas nacionales, de la Unión Europea, de las Comunidades Autónomas o de otras entidades: su objeto y duración será el que se especifique en la correspondiente convocatoria.

- c) Ayudas para la formación de personal investigador: su objeto será la realización de una tesis doctoral basada en trabajos de investigación desarrollados en el Instituto, y se regirán por lo dispuesto en el Real Decreto 63/2006, de 27 enero, por el que se aprueba el Estatuto del personal investigador en formación.

**Renumeración:** Las becas de formación tendrán una dotación mínima de 900 euros y un máximo de 1.100 euros y las ayudas para la formación de personal investigador un mínimo de 1.250 euros; pudiendo incrementarse en años posteriores el IPC.

#### **Convocatoria completa:**

[http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-2591](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-2591)

#### ▼ SUBVENCIONES DEL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Subvenciones a las actividades de promoción de la economía social, de la responsabilidad social de las empresas y del trabajo autónomo, y para sufragar los gastos de funcionamiento de las asociaciones de cooperativas, de sociedades laborales, de empresas de inserción, de trabajadores autónomos y otros entes representativos de la economía social de ámbito estatal. Asimismo, también las actividades orientadas a desarrollar acciones de formación, difusión y fomento de la economía social en campos como el de la vivienda, enseñanza, consumo, servicios, asistencia sanitaria, que fomenten la constitución de sociedades cooperativas u otras formas de la economía social, así como la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, mediante un modelo de economía social solidaria de las empresas de inserción a través de sus asociaciones. Igualmente, las dirigidas al fomento del empleo autónomo y al apoyo a sus asociaciones, así como las de promoción de las acciones de difusión de las prácticas de responsabilidad social de las empresas.

#### **Actividades subvencionadas:**

- a) Actividades de formación tendentes a iniciar, perfeccionar y cualificar en el conocimiento de la economía social, de la responsabilidad social de las empresas y del trabajo autónomo.
- b) Organización de congresos, seminarios, jornadas, presencia en ferias y otras actividades de naturaleza similar.
- c) Elaboración de estudios, trabajos de documentación, análisis e investigación.

- d) Edición de folletos, publicaciones, y otras actuaciones análogas.
- e) Campañas publicitarias para la promoción de la economía social, el trabajo autónomo y la responsabilidad social de las empresas a través de cualquier medio de comunicación, incluidas las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

**Plazo:** 18 de marzo de 2010.

**Convocatoria completa:**

[http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-2607](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-2607)

#### ▼ TRES BECAS DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMO

Tres becas para la formación teórica y práctica de titulados superiores como especialistas en materia de consumo, mediante la colaboración en las actividades del Consejo de Consumidores y Usuarios.

**Requisitos:** Una de las becas estará destinada a licenciados en Derecho, otra a licenciados en Ciencias Económicas ó Empresariales y otra a licenciados en Periodismo. Edad no superior a 30 años.

**Cuantía:** el importe estimado de cada una de las becas es de 884,16 euros brutos mensuales.

**Duración:** hasta el 31 de diciembre de 2010, pudiendo prorrogarse un año.

**Convocatoria completa:**

[http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-2689](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-2689)

## 2.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

#### ▼ EXPERTOS TÉCNICOS EN EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA LA FUNDACIÓN INNOVAMAR

Evolución técnica y económica de proyectos de I+D para facilitar a las empresas el acceso a los incentivos fiscales previstos en la Ley del Impuesto de Sociedades.

**Áreas temáticas consideradas:**

- Oceanografía, Pesca, Ingeniería y Tecnologías eléctricas, Tecnología electrónica, Ingeniería y tecnología medioambiental, Tecnología de los alimentos, Tecnología industrial, Tecnología de materiales, Tecnología e ingeniería mecánicas, Tecnología naval, Tecnología del carbón y del petróleo, Tecnología de sistemas de transporte.

**Contacto:** [rgarrido@innovamar.org](mailto:rgarrido@innovamar.org)

**Web:** [www.innovamar.org](http://www.innovamar.org)

## 3.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

#### ▼ II JORNADA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO STRAW DEL VII PROGRAMA MARCO

STRAW (Security Technology Active Watch) es un proyecto que busca crear una red europea de seguridad tecnológica.

**Fecha:** 9 de marzo de 2010.

**Lugar:** INTA, carretera de Ajalvir km. 4, Torrejón de Ardoz, Madrid.

**Contacto:** [romang@inta.es](mailto:romang@inta.es)

**Web:** <http://www.straw-project.eu>

## 4.- PREMIOS Y CONCURSOS

#### ▼ PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA DEL CSIC

Recompensa a la aportación y labor científica de los galardonados en el campo de la Sociología o de la Ciencia Política, puesta de manifiesto a través de su trayectoria profesional o como reconocimiento a una obra singular.

**Cuantía:** 25.000 euros.

**Plazo:** 30 de septiembre de 2010.

Convocatoria completa:

[http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-2617](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-2617)

#### ▼ PREMIOS A TESIS DOCTORALES DE LA REAL ACADEMIA DE DOCTORES DE ESPAÑA

**Dirigido a:** doctores de nacionalidad española que hayan obtenido su titulación con sobresaliente cum laude en el curso 2009-2010 (del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010).

**Modalidades y cuantía:** Humanidades (1500 €), Ciencias de la vida y de la salud (1500 €), Ciencias jurídicas y sociales (1500 €), Ciencias experimentales y tecnológicas (1500 €), Ciencias de la tierra, minería, metalúrgica e ingeniería de materiales (1550 €), Energías fósiles y medio ambiente (2000 €), Bioquímica (1300 €), Métodos analíticos en bioquímica (1300 €), Microbiología e inmunología microbiana (1300 €), Minería (1550 €).

**Plazo:** 30 de junio de 2010.

**Convocatoria completa:** [www.radoctores.es](http://www.radoctores.es)

## 5.- CURSOS Y JORNADAS

#### ▼ IC EDICIÓN DEL CURSO SOBRE LA UNIÓN EUROPEA DEL MAEC

Evolución, estructura, funcionamiento, competencias, dinámica interna y externa en el ámbito político, jurídico, económico y social de la Unión Europea, así como el papel de España en la misma.

**Plazo de presentación de solicitudes:** hasta el 16 de abril de 2009.

**Fecha de celebración:** Del 3 de mayo al 8 de julio de 2010, de lunes a jueves, y de 17 h a 20 h, en los locales de la Escuela Diplomática (Paseo de Juan XXIII, n.º 5, 28040 Madrid).

**Programa completo:** programa completo en Internet: [www.maec.es](http://www.maec.es) (Ministerio/Escuela Diplomática/Cursos Relaciones Internacionales/Unión Europea)

**Convocatoria y requisitos:**

[http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-2653](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-2653)

## BOE

### 27.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

#### UNIVERSIDADES

Personal de administración y servicios. Resolución de 3 de febrero de 2010, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a la Escala Técnica Básica de Laboratorios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/17/pdfs/BOE-A-2010-2584.pdf>  
BOE 17/02/2010

Resolución de 3 de febrero de 2010, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a la Escala Técnica Básica de Laboratorios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/17/pdfs/BOE-A-2010-2585.pdf>  
BOE 17/02/2010

Resolución de 3 de febrero de 2010, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a la Escala Técnica Básica de Laboratorios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/17/pdfs/BOE-A-2010-2586.pdf>  
BOE 17/02/2010

Resolución de 3 de febrero de 2010, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a la Escala Técnica Básica de Laboratorios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/17/pdfs/BOE-A-2010-2587.pdf>  
BOE 17/02/2010

Resolución de 5 de febrero de 2010, de la Universidad de Vigo, por la que se corrigen errores de la de 25 de enero, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/17/pdfs/BOE-A-2010-2588.pdf>  
BOE 17/02/2010

Resolución de 5 de febrero de 2010, de la Universidad de Vigo, por la que se corrigen errores de la de 25 de enero,

por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Letrados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/17/pdfs/BOE-A-2010-2589.pdf>  
BOE 17/02/2010

Resolución de 5 de febrero de 2010, de la Universidad de Vigo, por la que se corrigen errores en la de 25 de enero, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/17/pdfs/BOE-A-2010-2590.pdf>  
BOE 17/02/2010

#### MINISTERIO DE DEFENSA

Becas. Orden DEF/307/2010, de 10 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de formación y de ayudas para la formación de personal investigador por el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas".

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/17/pdfs/BOE-A-2010-2591.pdf>  
BOE 17/02/2010

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Títulos académicos. Real Decreto 64/2010, de 29 de enero, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Espeleología y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/19/pdfs/BOE-A-2010-2694.pdf>  
BOE 19/02/2010

#### UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 20 de enero de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/19/pdfs/BOE-A-2010-2702.pdf>  
BOE 19/02/2010

#### UNIVERSIDADES

**Anuncio de la Resolución de Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la Adjudicación definitiva del Procedimiento Abierto AM 1/2010 "Suministro de publicaciones periódicas para la Biblioteca de la UNED. Por Lotes".**

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/19/pdfs/BOE-B-2010-6444.pdf>  
BOE 19/02/2010

Resolución de 3 de febrero de 2010, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/20/pdfs/BOE-A-2010-2783.pdf>  
BOE 20/02/2010

#### UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 1 de febrero de 2010, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/22/pdfs/BOE-A-2010-2838.pdf>  
BOE 20/02/2010

Resolución de 8 de febrero de 2010, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/22/pdfs/BOE-A-2010-2839.pdf>  
BOE 20/02/2010

#### UNIVERSIDADES

**Anuncio de la Resolución de Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la Adjudicación definitiva del Procedimiento Abierto AM 3/2010 "Servicio de transporte de valijas".**

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/22/pdfs/BOE-B-2010-6707.pdf>  
BOE 22/02/2010

**Anuncio de la Resolución de 10 de febrero de 2010 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), por la que se ordena la publicación de la Resolución Rectoral, de fecha 11 de enero de 2010, recaída en el procedimiento sancionador simplificado incoado a Don Lorenzo HERNÁNDEZ PÉREZ.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/22/pdfs/BOE-B-2010-6773.pdf>  
BOE 22/02/2010

**Anuncio de la Resolución de 16 de febrero de 2010 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), por la que se ordena la publicación de la Resolución Rectoral, de fecha 26 de noviembre de 2009, recaída en el Expediente Disciplinario incoado a Don David CAÑADA ORTEGA.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/22/pdfs/BOE-B-2010-6776.pdf>  
BOE 22/02/2010

#### UNIVERSIDADES

**Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 2 de febrero de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/23/pdfs/BOE-A-2010-2939.pdf>  
BOE 23/02/2010

Resolución de 11 de febrero de 2010, de la Universidad de Valencia, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/23/pdfs/BOE-A-2010-2942.pdf>  
BOE 23/02/2010

Resolución de 12 de febrero de 2010, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/23/pdfs/BOE-A-2010-2943.pdf>  
BOE 23/02/2010

Personal de administración y servicios. Resolución de 3 de febrero de 2010, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a la Escala Técnica Media de Laboratorios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/23/pdfs/BOE-A-2010-2940.pdf>  
BOE 23/02/2010

## PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

### 28.- Boletín de Programación del CEMAV

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

#### SEMANA DEL 2 AL 8 DE MARZO DE 2010

En la semana del 2 al 8 de marzo les ofrecemos la siguiente programación. Para más información, consultar la programación de la emisión de Radio y TV, las novedades, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

[http://www.uned.es/cemav/boletin/20100302-20100308\\_marzo\\_1.pdf](http://www.uned.es/cemav/boletin/20100302-20100308_marzo_1.pdf)

#### PROGRAMACIÓN DE RADIO

Puede consultar la programación completa de la semana en el PDF.

#### PROGRAMACIÓN DE TV

- Mujeres en las estrellas VIII. Un futuro prometedor.
- INFORMATIVO: Cátedra UNED - Telefónica.
- SERIE: Ciencia en Acción XXXII. La estructura hiperboloide en Gaudí.
- PDA: Paraísos fiscales.
- Fundación UNED: la universidad más cerca de la sociedad.

#### PROGRAMACIÓN DE LA MEDIATECA

(La temática de la semana es "Mujer")

- Un análisis psicosocial de la situación de la mujer en los ejércitos.
- La figura de la mujer en el mundo de la ópera.
- Trampas, injusticias y desigualdades.
- Balance del movimiento feminista.
- Mujeres en las estrellas VII. Un futuro prometedor.
- Mujeres en las estrellas VI. Los observatorios espaciales.
- Conocer la biblioteca de escritoras.

#### NOVEDADES

RADIOVISUAL - Goya y los desastres de la guerra.

<http://www.canaluned.com/carreras/curso-de-acceso/goya-y-los-desastres-de-la-guerra-4409.html>

**Para más información sobre la programación del CEMAV, llamar a los teléfonos 91 398 8642 y 91 398 6551, del Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV).**